



## EL EVANGELIO DEL TRABAJO

**D. Rafael Palmero, Obispo de Orihuela-Alicante**

**Fiesta de San José Obrero**

**1 de mayo de 2011**

Queridos diocesanos:

Os escribo con motivo de la fiesta de san José Obrero en el trigésimo aniversario de la publicación de la encíclica *Laborem exercens* (14 de septiembre de 1981). Quiero invitaros a anunciar el evangelio del trabajo en estos momentos de crisis económica. Los obreros cristianos tenéis una buena noticia que decir con vuestra vida en estas circunstancias tan preocupantes. Los patronos y empresarios también. Juan Pablo II definió el evangelio del trabajo con estas palabras: “Ese anuncio de alegría y salvación que proclama al hombre como fundamento y fin del trabajo”. Siguiendo las orientaciones de nuestro Plan de Pastoral, os invito a salir a la calle a proclamar el evangelio del trabajo. Sobre este evangelio del trabajo trato de reflexionar con vosotros.

### 1. “El grave problema del paro”

Comienzo recordando lo que los Obispos españoles escribieron en situaciones parecidas a las nuestras. Reunidos en Asamblea Plenaria, publicaron el 27 de noviembre de 1981 el documento titulado *El grave problema del paro*. En este documento describieron así la situación económica: “Año tras año, desde los comienzos de la actual crisis económica, observamos con dolor cómo aumentan ininterrumpidamente en nuestra Patria las cifras de los parados. Según los datos oficiales, son ya cerca de los dos millones. Un 14 por 100 de nuestra población activa – comparativamente, la más baja de Europa– permanece en paro, lo que representa el porcentaje más alto entre los países industrializados. Menos del 40 por 100 del total cobran subsidio de desempleo. Más del 50 por 100 son jóvenes, de ordinario en busca de su primer trabajo”. La situación fue diagnosticada, como veis, como “una verdadera calamidad social” (*Laborem exercens*, 18).

Después de resaltar estos datos, ofrecieron los Obispos la clave de lectura de la *Laborem exercens*: “La clave fundamental de toda la encíclica directamente aplicable a nuestro propósito es su afirmación de que el hombre, hecho a imagen y semejanza de Dios, ha recibido de Él este mandato: ‘Creced y multiplicaos, henchid la tierra y dominadla’. El hombre sólo se realiza como hombre cuando trata de crecer y perfeccionarse ejerciendo su dominio sobre la tierra y todo lo creado y poniéndolo al servicio de sus necesidades y de su propia plenitud. Trabajar es, por tanto, un derecho fundamental del hombre, que se deriva de un grave e ineludible deber. La sociedad, por ello mismo, está obligada a hacer posible uno y otro. Si el paro se hace inevitable para algunos, hay todavía un derecho más fundamental: el derecho a vivir una vida digna de persona; no sólo el trabajador, sino la familia que de él depende. Y el deber correspondiente de la sociedad es facilitarles los medios para satisfacer tal derecho”.

Como solución al drama del paro el documento citado sugiere “reflexionar sinceramente sobre las verdaderas causas del paro, decisión para afrontarlas francamente y dos metas bien claras: salvaguardar a toda costa ‘el carácter subjetivo del trabajo humano’, esto es, la dignidad humana del trabajador y garantizar ‘la iniciativa de las personas y de los grupos libres’, estimulándola por todos los medios”.

### 2. Antropología y cristología

Para contextualizar el evangelio del trabajo, con estas aproximaciones a la vista, es conveniente tener también a la vista la relación que establece Juan Pablo II entre antropología y cristología.

*El hombre, protagonista del trabajo*

Juan Pablo II escribió, en el vigésimo aniversario de *Laborem exercens*: “Sin embargo, sería un grave error creer que las transformaciones actuales acaecen de modo determinista. El factor decisivo, dicho de otro modo, ‘el árbitro’ de esta compleja fase de cambio, es una vez más el hombre, que debe seguir siendo el verdadero protagonista de su trabajo. Puede y debe hacerse cargo de modo creativo y responsable de las actuales transformaciones, para que contribuyan al crecimiento de la persona, de la familia, de la sociedad en la que vive y de la entera familia humana (cf. LE 10)”. El hombre es, por tanto, el centro de su reflexión.

### *Cristo, camino del hombre*

Cinco años más tarde, el entonces cardenal Ratzinger pronunciaba una conferencia con ocasión del 25 aniversario del pontificado de Juan Pablo II, en que afirmaba: “Las tres grandes encíclicas sociales aplican la antropología del Papa a la problemática social de nuestro tiempo. Juan Pablo II subraya la primacía del hombre sobre los medios de producción, la primacía del trabajo sobre el capital y la primacía de la ética sobre la técnica. En el centro está la dignidad del hombre, que es siempre un fin y jamás un medio. A partir de aquí se esclarecen las grandes cuestiones actuales de la problemática social en contraposición crítica tanto con el marxismo como con el liberalismo” .

Con la perspectiva de los años, estas palabras siguen teniendo plena actualidad. La antropología y la cristología son necesarias para una recta comprensión del evangelio del trabajo. En efecto, “para el Papa, antropología y cristología son inseparables. Precisamente Cristo nos ha revelado qué es el hombre y a dónde debe ir para encontrar la vida. Este Cristo no es sólo un modelo de existencia humana, un ejemplo de cómo se debe vivir, sino que ‘está unido, en cierto modo, a todo hombre’ (Redemptor hominis, 14). Cristo nos toca en nuestro interior, en la raíz de nuestra existencia, transformándose así, desde el interior, en el camino para el hombre. Rompe el aislamiento del yo; es garantía de la dignidad indestructible de cada persona y, al mismo tiempo, es quien supera el individualismo en una comunicación a la que aspira toda la naturaleza del hombre” .

### **3. Evangelio del trabajo**

Sigamos con nuestra reflexión, advirtiendo que esta realidad que nos interpela no debe dejarnos indiferentes. Por lo mismo, nuestra Iglesia Diocesana tiene una Palabra que decir, un anuncio que proclamar: el evangelio del trabajo. La Nueva Noticia del trabajo está presente en *Laborem exercens* y en el magisterio de Juan Pablo II: él fue el verdadero heraldo del evangelio del trabajo. “Como he afirmado en la encíclica *Laborem exercens* –decía Juan Pablo II–, existe un evangelio del trabajo inscrito en la totalidad del mensaje evangélico. Un evangelio del trabajo que Cristo escribió, ante todo, con la propia vida, y después, con toda su enseñanza”. Nos lo enseñó Jesús durante su vida laboral, lo hemos escuchado de sus mismos labios.

### *Jesús pertenece al mundo del trabajo*

El evangelio del trabajo comienza a escribirse en el libro del Génesis (cf. *Laborem exercens*, 4). En el relato de la creación se indica en qué consiste la dignidad del trabajo y se afirma que el hombre, creado a imagen y semejanza de Dios, en el trabajo imita a Dios y, de esta manera, participa en su obra creadora (cf. *Laborem exercens*, 25b). De aquí se sigue que el “trabajo de Dios es de alguna manera ejemplar para el hombre”.

La participación del hombre mediante su trabajo en la obra creadora de Dios se manifiesta plenamente en Jesucristo (cf. *Laborem exercens*, 26a). “El evangelio del trabajo ha sido escrito sobre todo por el hecho de que el Hijo del Hombre, de la misma sustancia que el Padre, al hacerse hombre, trabajó con las propias manos. Más aún, su trabajo, que fue un auténtico trabajo físico, ocupó parte de su vida en esta tierra, y así entró en la obra de la redención del hombre y del mundo, realizada por él con su vida misma eterna” . El hecho de dedicar la mayor parte de su vida a trabajar en Nazaret como carpintero, constituye por sí mismo “el más elocuente Evangelio del trabajo, que manifiesta cómo el fundamento para determinar el valor del trabajo no es en primer lugar el tipo de trabajo que se realiza, sino el hecho de que quien lo ejecuta es una persona. Las fuentes de la dignidad del trabajo deben buscarse principalmente no en su dimensión objetiva, sino en su dimensión subjetiva” (*Laborem exercens*, 6e). Y concluía Juan Pablo II: “El primer fundamento del valor del trabajo es el hombre mismo, su sujeto” (*Laborem exercens*, 6f).

Jesús proclamaba con su trabajo la Buena Noticia que le había sido confiada (cf. *Laborem exercens*, 26a), su trabajo fue revelador, su vida fue elocuente e interpelante. Jesús “pertenece al mundo del trabajo, tiene reconocimiento y respeto por el trabajo humano; se puede decir incluso más: Él mira con amor el trabajo, sus diversas manifestaciones, viendo en cada una de ellas un aspecto particular de la semejanza del hombre con Dios, Creador y Padre” (*Laborem exercens*, 26 a).

“Trabajar será imitar al Dios creador del Génesis y de la historia. Trabajar y descansar según Dios son invitaciones a que el hombre imite a Dios, de quien es imagen. La obra de Dios sigue y la colaboración del hombre debe seguir: Mi Padre sigue obrando (Jn 5,17). Ese “todavía” tiene varios significados; la creación y la redención continúan en acción; el hombre, en ambas, está llamado a poner su grano de arena. Esta primera y fundante verdad del evangelio del trabajo y de su espiritualidad debe llegar incluso a la conciencia

de los que realizan quehaceres ordinarios y a los ojos de los hombres minúsculos. Y esta verdad se convierte en motivación de todo lo que hacemos.

También es una dimensión esencial de la espiritualidad del trabajo humano el transformar la fatiga y el sudor que conlleva en participación en la obra de la cruz de Cristo; ello implica asumir y aceptar “lo indispensable de la cruz en la espiritualidad del trabajo humano” y el descubrimiento de un nuevo bien que se descubre en esta cruz y fatiga, ya que puede contribuir a que, ordenando mejor la sociedad humana, se anticipen y se vislumbren los cielos nuevos y la tierra nueva del Reino de Dios (cf. GS 39) .

La pertenencia de Cristo al mundo del trabajo no le eximió de la fatiga, el cansancio y el sufrimiento. El trabajo también “está llamado a ser una forma de colaboración con Dios–Hijo en la redención de la humanidad” . El trabajo diario nos incorpora al acontecimiento pascual, a la muerte y resurrección de Cristo. Así nos lo indicaba Juan Pablo II: “En el trabajo humano el cristiano descubre una pequeña parte de la cruz de Cristo y la acepta con el mismo espíritu de redención, con el cual Cristo ha aceptado su cruz por nosotros. En el trabajo, merced a la luz que penetra dentro de nosotros por la resurrección de Cristo, encontramos siempre un tenue resplandor de vida nueva, del nuevo bien, casi como anuncio de los ‘cielos nuevos y otra tierra nueva’” (Laborem exercens, 27e).

### *Anunciar y testimoniar el evangelio del trabajo*

Éste es, hermanos y hermanas, el evangelio del trabajo que queremos anunciar y testimoniar. Ésta es la propuesta cristiana que nuestra Iglesia Diocesana hace a quienes están sufriendo la lacra del paro. Benedicto XVI nos recuerda que “es necesario testimoniar también en la sociedad actual el evangelio del trabajo del que habló Juan Pablo II en Laborem exercens” . Cristo siempre será nuestro único Maestro al cual seguimos. El encuentro con Cristo cambia nuestra vida y nos aproxima a los hermanos para anunciarles, en estos momentos tan complicados en el mundo del trabajo, el evangelio del trabajo. Cristo ha de ser nuestro modelo porque la “proclamación más exhaustiva del evangelio del trabajo la hizo Jesús, el Hijo de Dios hecho hombre –y hombre del trabajo manual–, sometido al duro esfuerzo. Él dedicó gran parte de su vida terrena al trabajo artesano e incorporó el mismo trabajo a su obra de salvación” . Por esta razón, “como cristianos, vuestro compromiso ha de ser vivir y testimoniar el evangelio del trabajo, conscientes de que el Señor llama a todos los bautizados a la santidad en sus ocupaciones diarias” .

### *Espiritualidad del trabajo*

Juan Pablo II decía: “Se puede hablar de una espiritualidad del trabajo, cuya raíz primordial está en el evangelio del trabajo, esculpido en las páginas bíblicas de la creación y de la fatigosa tarea de treinta años de Cristo trabajador en la casa de Nazaret. Pues bien: allí donde los miembros del Cuerpo místico de Cristo trabajan con la mente y con los brazos plenamente conscientes de su identidad cristiana, allí continúa escribiéndose en la vida concreta de cada día el evangelio del trabajo” .

Para anunciar y testimoniar el evangelio del trabajo “hace falta cultivar una ‘comprobada espiritualidad del trabajo humano’ (LE 26), fundada, con sólidas raíces, en el evangelio del trabajo, y los creyentes estamos llamados a proclamar y testimoniar, en las diversas actividades, el significado cristiano del trabajo (cf. Ib.)” . “Así, vuestro trabajo, vivificado por los sacramentos, por la oración, por las virtudes humanas y cristianas, se convertirá en medio y ocasión de imitar a Jesús en su evangelio del trabajo” .

La Eucaristía es fundamental y necesaria para anunciar y vivir en plenitud el evangelio del trabajo. La Eucaristía “en la que Cristo se hace presente en su acto supremo de amor por todos nosotros, aprendemos a vivir como cristianos en la sociedad, para hacerla más acogedora, más solidaria, más atenta a las necesidades de todos” . La Eucaristía genera la lógica de la gratuidad y de la solidaridad que nos capacita para superar la actual crisis económica y garantiza un trabajo seguro, digno y estable . Por esta razón os exhorto con Benedicto XVI a vivir de manera eucarística, que significa “vivir como un único Cuerpo, una única familia, una sociedad unida por el amor” .

### *Solidaridad con el trabajo*

La solidaridad es el camino que hemos de recorrer todos para superar la crisis económica. “En el evangelio del trabajo tenemos el ejemplo más convincente de solidaridad; Dios todopoderoso que, en su grandeza trasciende a los hombres, por amor, ¡por solidaridad!, se hace hombre, y lleva como uno más una vida de trabajo. Jesucristo es el mejor ejemplo de solidaridad sin fronteras, que los trabajadores están llamados a seguir e imitar. Dondequiera que un hombre o una mujer desarrollan su actividad, trabajan y sufren, ahí está presente Cristo” .

Dirigiéndose a la Conferencia Internacional del Trabajo, Juan Pablo II afirmó: “La solución [del paro] debe encontrarse en la solidaridad con el trabajo, es decir, aceptando el principio del primado del trabajo humano sobre los medios de producción, el primado de la persona que trabaja sobre las exigencias de la producción

o las leyes puramente económicas. La persona humana constituye el criterio primero y último para la planificación del empleo; la solidaridad con el trabajo constituye el motivo superior en todos los intentos de solución y abre un nuevo campo a la ingeniosidad y a la generosidad del hombre” . Y precisa más adelante: “Por encima de los sistemas, regímenes e ideologías que intentan regular las relaciones sociales, he propuesto una vía, la de la solidaridad; el camino de la solidaridad del mundo del trabajo. Se trata de una solidaridad abierta y dinámica, basada en la concepción del trabajo y que ve en la dignidad de la persona humana, en conformidad con el mandato del Creador, el criterio primero y último de su valor” .

Juan Pablo II les dijo a los trabajadores españoles reunidos en Barcelona: “Vuestra sensibilidad de creyentes, vuestra fe de cristianos os ayuda a vivir la Buena Nueva, el evangelio del trabajo. Sed conscientes de vuestra dignidad de trabajadores manuales o intelectuales. Colaborad con espíritu de solidaridad en los problemas sociales que os acosan. Sed levadura y presencia cristiana en cualquier parte de España” .

Termino. Tomad en consideración el diálogo y la reflexión sobre estos temas y, en pequeños grupos, compartid testimonios y experiencias, tratando siempre de “santificar” el trabajo con medios sobrenaturales. “Hoy, más que nunca, es necesario y urgente proclamar el evangelio del trabajo, vivir como cristianos en el mundo del trabajo y convertirse en apóstoles entre los trabajadores. Pero, para cumplir esta misión, hay que permanecer unidos a Cristo con la oración y una intensa vida sacramental, valorando a este fin en modo especial el Domingo, que es el día dedicado al Señor” . El Señor que sigue presente entre nosotros.

+ *Rafael Palmero Ramos*  
Obispo de Orihuela–Alicante